

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33536 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I, Declaración Concurso 0000158/2016, referente al concursado Miguel Ángel Tomé Mordillo se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 8/6/2017 a las 10.00 horas, que tendrá lugar en el Sala de Audiencias n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avda. de la Hispanidad, s/n.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por el concursado.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 27 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170040972-1